

Oficio N° 053-2020-RSO-ADMON 11 de junio del año 2020

Licda. Lesly Barahona vivas
Directora unidad de transparencia
Su Oficina.

Estimada Lcda.

La administración de la región sanitaria departamental de salud de Ocotepeque por medio de la presente y en respuesta al Oficio No. 255-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados.

1. La Región Sanitaria no cuenta con presupuesto extraordinario para la emergencia de COVID-19 no se hecho contrataciones.
2. **Licitaciones públicas y privadas** no se han elaborado a la fecha ya que la región no cuenta con los reglones presupuestarios para la elaboración de licitaciones
3. **Compra menor** de igual manera no se han realizado ya que el catalogo electrónico tiene de baja varios productos, las casas comerciales no cuentan con los insumos necesarios , y otras están cambiando semanalmente los precios y eso nos atrasa los proceso solicitados ni por cotización ya que ningún proveedor nos ha enviado cotización de lo poco que hemos subido al portal de

HONDUCOMPRAS y a hasta el momento estamos abastecidos con lo poco que nos mandan de Nivel Central con el FIDECOMISO al Banco de Occidente

4. **Contrataciones de servicios** no se han hecho de ninguna magnitud, ni se harán ya que no se cuenta con el objeto de gasto para dicha compra
 5. **Presupuesto asignado:** la región de salud de Ocotepeque no ha recibido presupuesto para la emergencia de COVID-19
 6. La región de salud de Ocotepeque solo cuenta con el presupuesto que asigna la secretaria de salud y no contamos con presupuesto para COVID – 19
 7. **DONACIONES E INSUMOS** por parte de las 4 alcaldías municipales de Ocotepeque, Sinuapa, Concepción, Santa Fe.
- 6. TEMOMENTRO INFRAROJO NO CONTACTO MARCA LANDWIND**

Donaciones por tres de Ocotepeque concepción y santa fe los siguientes insumos. 2 SET DE MESA Y SUS 8 SILLAS PLASTICA, 12 PAQUETES DE BOSAS ROJAS, 4 GARRAFAS DE DECINFECTANTE 12 ROLLOS DE PAPEL TOHALLA 4 GARRAFAS DE CLORO 2 ESCOBA PLASTICA 2 MECHA DE TRAPEADOR 5 BOSAS DE DETERGETE EN POLVO TAMAÑO MEDIANO 2 BALDE PLASTICO 2. PANA PLASTICA 4 GALONES DE JABON LIQUIDO



SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE SALUD
REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD DE OCOTEPEQUE

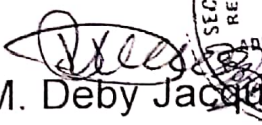


PARA MANOS 8 PAPEL HIGIENICO CLINOS X 4
para las clínicas OSI de las Adunas de Agua
Caliente y aduana el Poy

Sin otro particular me suscribo de usted

Nota: la información aquí descrita es de la
semana del 08 al 12 de junio del año 2020

Atentamente:


P.M. Deby Jacqueline Melendez
Administradora Regional
Región de Salud de Ocotepeque



Cc. Ing. Norma Flores – Enlace Entre la Sesal Y la IP
Cc. Dr. Wilmer Manuel Monroy – Jefe Regional
Cc. Licdo. Cesar Barrientos- gerente administrativo
Cc.: archivo

GOBIERNO "POR UNA VIDA MEJOR"



REGION SANITARIA DE OLANCHO
OFICINA DE LA DIRECCIÓN
JUTICALPA, OLANCHO, TELEFONO 2785-2030

SECRETARÍA DE SALUD

OFICIO No 310 – 2020 R.S de Olancho.

Juticalpa, Olancho 11 de Junio del 2020

Licenciada
Lesly Barahona Vivas
Jefe de la Unidad de Transparencia
Tegucigalpa, Tegucigalpa, M.D.C.
Su Oficina.

Respetable Licda. Barahona:

Reciba un atento y cordial saludo deseándole éxitos en sus delicadas funciones que a diario realiza y a la vez que Dios Todopoderoso derrame bendiciones sobre usted y su familia.

En respuesta al **OFICIO N°256-UT-2020**, recibido en esta Región Sanitaria de Olancho en donde se nos solicita enviemos todas las actividades realizadas con Fondos para la Emergencia Nacional **COVID-19**, informamos lo siguiente:

1. **No se ha realizado ninguna contratación de Recurso Humano.**
2. **No se han realizado Licitaciones Públicas y Privadas.**
3. **No se han realizados ninguna compra.**
4. **No se han hecho contrataciones de servicios.**
5. **No nos han asignado presupuesto.**
6. **Del 04 al 11 de Junio recibimos una donación el día 08 de Junio del 2020.**

Sin otro particular, me suscribo muy atentamente:


Dr. Ángel Zepeda
Jefe Región Sanitaria de Olancho

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION REGIONAL
OLANCHO
REGION SANITARIA DE OLANCHO

CC. Archivo.

Juticalpa, Olancho. Bo. Belén 3 cuadras arriba del Parqucito Infantil, Esquina Opuesta de Ferretería Andrea José E-Mail:
olanchosalud@yahoo.com

REGIÓN SANITARIA DEPARTAMENTAL DE EL PARAÍSO
JEFATURA REGIONAL

OFICIO N°.94-2020-JRSDEP

Danlí, El Paraíso, 12 de Junio 2020

ING. NORMAN FLORES
ENLACE SESAL/ IAIP
LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Estimados funcionarios:

Dando respuesta al Oficio No.249-UT-2020, para la actualización del **informe semanal** de las actividades realizadas con fondos específicos para la Emergencia Nacional COVID-19, me permito informar lo siguiente:

1. **COMPRAS DE BIENES E INSUMOS:** No se han realizado procesos de compra de insumos específicos para COVID-19 bajo ninguna modalidad.
2. **CONTRATACIÓN DE PERSONAL:** No existe personal contratado para la emergencia que sea financiado por esta institución.
3. **LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS:** En la semana que está finalizando en esta fecha no se han iniciado procesos de Licitación para bienes o servicios para atender la emergencia por COVID-19.
4. **COMPRAS MENORES:** No hemos realizado compras menores por fondos nacionales ni por fondos propios en virtud de que actualmente hemos estado realizando las actividades con lo proporcionado por el nivel central y donaciones.
5. **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:** Igualmente que las compras no se ha realizado la contratación de servicios para la emergencia de COVID-19.
6. **PRESUPUESTO ASIGNADO:** Hasta el momento no hemos recibido asignación presupuestaria ni transferencias de fondos de ninguna fuente para atención directa de la emergencia por COVID-19.
7. **DONACIONES RECIBIDAS:** En la semana comprendida del 08 al 12 de Junio del presente año, recibimos Insumos (Mascarillas de Latex Mascarillas KN95, Mascarillas normal, Gel antibacterial, Cubre zapatos, Batas, guantes quirúrgicos, Protector facial, Gel en galón.) donación recibida por parte de las Fuerzas Armadas de Honduras, utilizadas para atender la emergencia nacional de COVID en nuestro departamento de El Paraíso.

Sin otro particular;

Atentamente;



Dr. Marvin Noel Ordoñez
Jefe Región Sanitaria El Paraíso

Cc. Lic. Alba Consuelo/Secretaría de estado en el despacho de salud
Cc. Archivo



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS

Región Departamental de Salud # 16 de Santa Bárbara



SECRETARIA DE SALUD

OFICIO No.037-2020
ADMON. RDS#16-SB

Santa Bárbara, S. B.
12 de Junio de 2020

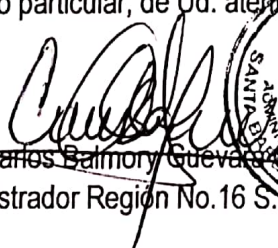
Lic. Lesly Barahona Vivas
Jefa de la Unidad de Transparencia
Su oficina:

Reciba un cordial saludo, y en respuesta a lo solicitado en el oficio No. 257-UT-2020 de fecha 20 de Abril de 2020 le remito la siguiente información correspondiente a lo realizado del 05 de Junio al 11 de Junio de 2020:

- 1.- La contratación de personal se mantiene lo expresado en el oficio número 85 de fecha 23 de Abril del 2020 en donde la Jefa de Unidad y Gestión del Desarrollo de los Recursos de esta Región Sanitaria #16 manifiesta que no se ha contratado a ninguna persona para la emergencia covid-19 porque no nos han asignado presupuesto.
- 2.- A la fecha No se han realizado compras licitaciones públicas ni privadas para covid-19.
- 3.- A la fecha No se han realizado compras menores para covid-19.
- 4.- A la fecha No se han realizado contrataciones de ningún Servicio para covid-19.
- 5.- No se nos ha asignado presupuesto exclusivo para la emergencia Covid-19 para ejecutarlo en nivel regional, toda adquisición se está realizando a través de nivel Central.
- 6.- No se recibieron donaciones en esta semana.

Y en relación a los 2 nuevos formatos que se deberán reportar para las compras realizadas "Remuneración mensual" y "Liquidación presupuestaria", esta región sanitaria #16 de Santa Bárbara **NO** ha recibido presupuesto para gastos de combustible, alimentación, pasaje y viáticos exclusivo para la emergencia Covid-19.

Sin otro particular, de Ud. atentamente,


Abg. Carlos Balmory Guevara
Administrador Región No.16 S.B.



Copia: Benjamín López Toro/Director Regional
C/c. Archivo.

Secretaría de Estado en el Despacho de Salud
REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD No. 17 VALLE

NACAOME, Bo. Brisas del Sur

Telefax 2795 40 49

Oficio No. 343-2020/RSV No. 17
11 de Junio del 2020

Lic. Lesly Barahona
Jefe de Unidad de Transparencia
Su Oficina

Estimada Lic. Barahona

En respuesta al **Oficio N°. 258-UT-2020**, le informo que esta Región de Salud, no ha realizado ninguna compra ni licitación con fondos para la Emergencia Nacional COVID-19, durante el Primer Trimestre y lo que va del Segundo Trimestre 2020, en cuanto a donaciones se recibieron 3 cajas (12 frascos de 500ml c/u) de gel con base de alcohol por parte de la OPS, sin hoja de recepción, así mismo no se ha asignado ningún tipo de presupuesto para esta finalidad.

Sin otra en particular;

Atentamente,



SECRETARÍA DE SALUD
REGIONAL DE VALLE

Dr. Juan Pablo Cerrato
Jefe Regional de Valle

Oficio N°038-2020 AL.

Yoro, Yoro 11 de Junio del 2020

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA**

ESTIMADOS

Reciban un cordial y afectuoso saludo y a la vez deseándoles éxitos en sus delicadas funciones diarias.

Con el objetivo de transparentar los procesos de adquisición de bienes y recursos para esta emergencia del **COVID19**, de la Región departamental de Salud de Yoro dando seguimiento a los lineamientos que emana la **SESAL** para alcanzar el objetivo semanal de informar a la plataforma de **TRANSPARENCIA**,

Se adjunta la siguiente información:

1. Contratación de personal/ no hay esta semana
2. Licitaciones públicas y privadas/ no hay esta semana
3. Compras menores /no hay esta semana
4. Contrataciones de servicio/ no hay esta semana
5. Presupuesto asignado/ no hay esta semana
6. Donaciones recibidas/ no se ha recibido donaciones en las fechas 04 de Junio del 2020 al 11 de Junio del presente año

el nivel de ejecución y adquisición de insumos y personal, para contrarrestar la **PANDEMIA**, informamos que esta semana que comprende del 04 de Junio del 2020 al 11 de junio del presente año **NO CONTAMOS CON ADQUISICIONES NUEVAS POR FALTA DE PRESUPUESTO EN LAS PARTIDAS QUE SE INVOLUCRAN PARA ESTE FIN Y TAMPOCO RECIBIMOS DONACIONES EN ESTAS FECHAS**, por lo que No hay nada que informar o plasmar en las matrices asignadas

Agradeciendo su atención a la presente, me es grato suscribirme.

Atentamente,


Abog. Miriam Alejandra Zavala

Enlace de Transparencia
Región Departamental N°18 Yoro



REGION DEPARTAMENTAL FRANCISCO MORAZAN
JEFATURA REGIONAL

OFICIO 254-JRDFM-2020

Teg., M.D.C. 11 de Junio, 2020

LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Su Oficina

Estimada Lic. Barahona:

En atención al Oficio 250-UT-2020 de fecha 25 de Marzo de 2020 por este medio hago de su conocimiento la siguiente información:

- **Contratación de personal:** No se han hecho contrataciones de personal para atención de la emergencia por no contar con presupuesto
- **Licitaciones Publica y Privadas:** No se han hecho licitaciones públicas ni privadas relacionadas con el Covid-19 por no contar con presupuesto
- **Compras menores:** No se han realizado ninguna compra menor para esta emergencia del Covid-19
- **Contrataciones de servicio:** Esta unidad ejecutora no hace contrataciones de servicios subrogados de ningún tipo
- **Presupuesto asignado:** A esta unidad ejecutora no se le ha asignado ningún presupuesto referente a la emergencia de Covid-19
- **Donaciones recibidas:** Mediante acta de transferencia provisional de la OPS/OMS recibimos en calidad de donación: 500 unidades mascarillas quirúrgicas, 9 termómetros láser digital infrarrojos, 15 oxímetros, 3 gafas protectoras, 18 baterías de 9 voltios, 24 baterías tripe A./ Mediante constancia de fideicomiso de Banco de Occidente, recibimos: 500 unidades de mascarillas, 1,000 gorros descartables, 3,000 unidades guantes de látex talla "M"/ Mediante acta de entrega de las FF.AA. Estado Mayor Conjunto recibimos: 200 guantes de latex, 100 mascarillas KM95, 500 mascarillas quirúrgicas, 100 botes de gel antibacterial 4oz., 300 cubre zapatos, 96 batas quirúrgicas, 400 guantes, 240 protectores faciales, 4 galones de gel antibacterial.

Atentamente.


Dra. Ana Ludys Velásquez
Jefe Región de Salud Departamental de F.M.



CC. Archivo

Oficio N°346-2020-DRDSN°1
11 de junio del 2020

Pág. 1/2

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS

Jefe de Unidad de Transparencia
Su oficina

Estimada Licenciada Barahona:

En atención al **Oficio N° 243-UT-2020** con fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas con fondos para la Emergencia Nacional COVID-19 y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio se le informa lo siguiente:

1. Contratación del personal:

- a. No hay contrataciones de personal nuevas.

2. Licitaciones Públicas y privadas:

- a. No se ha realizado ninguna licitación.

3. Compras menores:

- a. No se ha realizado ninguna compra menor para COVID-19.

4. Contrataciones de servicio:

- a. Esta Región de Salud no ha contratado servicios.

5. Presupuesto asignado:

- a. A esta Unidad Ejecutora no se le ha asignado presupuesto para esta emergencia COVID-19.

...

Oficio N°346-2020-DRDSN°1

Pág. 2/2

6. Donaciones recibidas:

Adjunto se envía matriz de Excel con detalle de donaciones recibidas.

Nota: Esta información corresponde al día jueves 11 de junio de 2020.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



DR. CARLOS BARAHONA
Jefe Región Sanitaria Departamental de Atlántida

✉ : Lic. Jenny Guerrero/ Administradora Región Sanitaria Atlántida
✉ : Archivo
CRBM / emh



★ ★ ★ ★ ★
SECRETARÍA DE SALUD
REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL DE CHOLUTECA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION



Oficio No. 0196-ADMON-2020.

Choluteca, 11 de junio de 2020.

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Estimada Licenciada Barahona:

*En atención al **Oficio N0. 248-UT-2020** de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el Artículo N0. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por este medio se hace entrega de la siguiente información:*

1. Contratación del Personal:

- *Oficio N0. 85 UGDRH-20 de fecha 10 de junio de 2020, Firmado por la Lic. Sonia Yasmara Barahona Sánchez, Jefe Unidad de Gestión y Desarrollo de los Recursos Humanos.*

2. Licitaciones Públicas y Privadas:

- *No se realizado ni publicado ningún Pliego de Licitación en el Portal de Honducompras en la Emergencia COVID-19.*

3. Compras Menores:

- *No se ha realizado ninguna compra menor en esta Emergencia COVID-19.*

4. Contrataciones de Servicios:

- *Esta Unidad Ejecutora no contrata Servicios Subrogados ni ningún otro.*

5. Presupuesto Asignado:

- *Esta Unidad Ejecutora hasta la fecha no le han asignado Presupuesto referente a esta Emergencia COVID-19.*

REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL DE CHOLUTECA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Continuación del Oficio No. 0196-ADMON-2020.

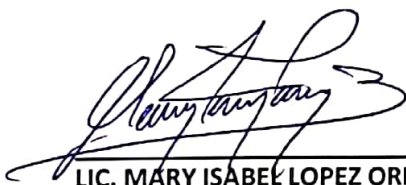
6. Donaciones recibidas:

➤ Adjunto Actas de Donación escaneadas y cuadro matriz digitado.

Haciendo mención que esta información corresponde al día jueves 11 de junio de 2020.

Sin más que agregar,

Atentamente,



LIC. MARY ISABEL LOPEZ ORDOÑEZ
ADMINISTRADORA DEPARTAMENTAL

CC. Ing. Norman Flores / Enlace entre la SESAL y el IAIP.

Lic. Sonia Yasmara Barahona / Coord. Unidad de Gestión y Desarrollo de los RR. HH.

Dr. Alfredo Emilio Farach / Coord. Unidad de Logística.

P.M. Cándida Aguilar Estrada / Coord. Unidad Financiera Contable.

P.M. Suyapa Liliana Betanco / Coord. Unidad de Bienes Nacionales.

Archivo.

OFICIO No. 076-DA-RSDC-2020
TRUJILLO COLON 11 DE JUNIO 2020

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Estimada Licenciada Barahona

En atención al oficio No. 759-SS-2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y de realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo No. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por este medio se entrega la siguiente información.

1. **CONTRATACION DE PERSONAL.**
No contamos con presupuesto asignado para la contratación de personal para la atención de pacientes sospechosos y confirmados por COVID-19.
2. **LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS.**
No se ha realizado ni publicado ningún pliego de licitación en el Portal de HONDUCOMPRAS en la emergencia COVID -19.
3. **COMPRAS MENORES.**
No se ha realizado ninguna Compra Menor en esta Emergencia COVID-19. Y a que no contamos con presupuesto asignado.
4. **CONTRATACION DE SERVICIOS.**
no se ha contratado personal por algún servicio obtenido en el beneficio del centro asistencial como ser Servicio de Transporte, Limpieza, Mantenimiento etc. Durante la emergencia COVID-19.
5. **PRESUPUESTO ASIGNADO.**
A esta Unidad Ejecutora hasta la fecha no le han asignado presupuesto referente a esta Emergencia COVID-19.
6. **DONACIONES RECIBIDAS.**
Esta semana no se recibieron donaciones externas, para la Emergencia COVID-19.

Sin otro particular.

Atentamente,

Dr. ALLAN DIOGENES LAGOS ARNOLD
JEFE REGIONAL
REGION DEPARTAMENTAL DE COLON



VILMA LIZZETTE COBOS CACARES
ADMINISTRADORA INTERINA
REGION DEPARTAMENTAL DE COLON



CC. Archivo.

REGION DEPARTAMENTAL DE COMAYAGUA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Correo: admoncomayagua03@yahoo.com
Teléfono: 2772-2902

OFICIO No.024-2020-ADMN-RDSN°3.

Comayagua, Comayagua 11 de junio del 2020.

**LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA**

Estimada Lic. Barahona:

Deseando que tenga éxito en sus funciones diarias.

Por medio de la presente damos respuesta al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y cumpliendo con lo solicitado en el Oficio No. 759-SS-2020, por la señora ministra Licda. Alba Consuelo Flores, con el propósito de actualizar la información en el Portal Único de Transparencia realizamos las respectivas publicaciones de todas las actividades y procesos realizados con fondos para la Emergencia Nacional de COVID-19, cumpliendo con el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Por parte de nuestra regional damos respuesta a los 6 puntos de la información solicitada:

1. **Compra de bienes:** No se ha realizado ninguna compra para COVID-19.
2. **Contrataciones:** No se ha ejecutado ninguna contratación durante la pandemia.
3. **Presupuesto mensual:** No se recibido prepuesto específicamente para la emergencia de COVID-19.
4. **Proveedores:** Ninguno debido a que no hemos realizado ninguna compra ni contratación.
5. **Remuneración mensual:** No se ha contratado personal.
6. **Transferencias:** Durante esta última semana se recibió una donación el 04/06/2020 por parte de COPECO, el cual se adjunta con esta información.

Sin otro particular.

Atentamente,


LIC. SAHAGUN CERRITOS AGUILUZ
ADMINISTRADOR DEPARTAMENTAL



cc: Archivo

REGION DE SALUD DEPARTAMENTAL DE COPAN
Administración Región de Salud de Copan
TELF. 2662-2355
E-Mail: admon04copan@gmail.com.com

Santa Rosa de Copan
12 de jun. de 20 20
Oficio No.75-DARSNo.4-2020

Unidad de Transparencia
Secretaria de Salud
Tegucigalpa M.D.C

Estimados Señores:

Por este medio informo a ustedes que; durante la semana del 05 al 11 de junio de 2020,

1. No tenemos reportada ninguna donación a esta Región Sanitaria.
2. No se ha realizado ninguna licitación pública y privada
3. No se han realizado compras menores
4. No se han realizado contrataciones de servicios
5. No se nos ha incorporado presupuesto adicional para la emergencia de COVID19

**Cabe mencionar que algunas unidades de Salud y redes descentralizadas si han recibido algún tipo de donaciones directamente, las cuales en su mayoría no las entregan con facturas y los comprobantes son fotos o recibos elaborados a mano muchas veces ilegibles ya que lo que envían son fotografías, no reportamos dichas donaciones ya que no podemos respaldarlas correctamente.*

Sin otro particular, me es grato saludarles,

Atentamente,


Claudia Ramos

Administradora
Región de salud de Copan

cc. Dra. Gloria Fajardo/Jefa Regional
Archivo

REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL DE GRACIAS A DIOS
JEFATURA REGIONAL

PUERTO LEMPIRA. TEL. 2433-6075 / 2433-6002

OFICIO No. 168-2020 JR-RSDGAD
Puerto Lempira, 11 de Junio del 2020

Licenciada
Lesly Barahona Vivas
Jefe Unidad de Transparencia SESAL
Presente.

Estimada Lic. Barahona:

Esta Regional Departamental de Gracias a Dios envía lo solicitado por la Unidad de Transparencia según oficio 260-UT-2020.

Compra de Bienes e Insumos

No se realizó ninguna compra, ya que los proveedores no quieren comprometerse a enviar los insumos a este departamento por la emergencia que se está viviendo a nivel de país por el Covid-19.

Contratación de Recurso Humano

No se ha contratado Recursos Humanos por falta de presupuesto asignado para esta emergencia del Covid-19.

Donaciones

No hemos recibido donaciones por parte de ninguna institución.

Sin otro particular me suscribo de usted con muestras de consideración, agradecimiento y respeto.
Atentamente.

Dr. Efraín Burgos Barrera
Jefe Regional



Cc. Archivo/ml

La Esperanza Intibucá, 11 de Junio de 2020
RSDI NO.10 Oficio No. 258

Lic. Lesly Barahona Vivas
Jefa de la Unidad de Transparencia

Estimado Licenciada,

La administración de la Región Sanitaria Departamental de Intibucá Por medio de la presente y en respuesta al oficio 251-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados correspondientes al 11 de Junio 2020

1. **Contratación de Personal:** La Región Sanitaria Departamental de Intibucá no hará contrataciones para la emergencia del COVID-19
2. **Licitaciones públicas y Privadas:** No se han elaborado licitaciones públicas y privadas para la Emergencia del COVID-19
3. **Compras Menores:** No se han elaborado compras menores para la Emergencia del COVID-19
4. **Contrataciones de Servicios:** No se ha contratado servicios para la emergencia del COVID-19
5. **Presupuesto Asignado:** La Región de Salud no se le asignado presupuesto para la emergencia del COVID-19
6. **Donaciones Recibidas** la Región Sanitaria de Intibucá recibió donación de **FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS ESTADO MAYOR CONJUNTO** (Dirección de derecho Humanitario) se adjunta acta de entrega



Licda. Nora Yamileth Pineda García
Administradora Regional RDSI N° 10



Tel: 2783-0046

e-mail: admon.salud.10@gmail.com

Oficio No. 051-20 RDS No. 11-IDB

Roatán Islas de la Bahía

11 de junio del 2020.

**Unidad de Transparencia de la
Secretaría de Salud**

Estimados(as)

Por medio de la presente extendiendo un cordial saludo y deseo éxitos en sus funciones diarias. Sirva la presente para dar respuesta a la información solicitada según oficio No. 759-SS-2020 con fecha 20 de abril del 2020, con el propósito de actualizar el portal único de transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y en cumplimiento del Art. No. 13 de la ley de transparencia y acceso de la información pública, por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

7. CONTRATACION DE PERSONAL

El personal contratado específicamente para trabajar haciendo frente a la pandemia por COVID-19 ya fue reportado.

8. LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS

La Región de Salud no a realizado ninguna Licitación pública ni privada de insumos y equipo utilizados para la pandemia de COVID-19.

9. COMPRAS MENORES

Las compras menores de material quirúrgico fueron realizadas de manera centralizadas por el fideicomiso suscrito entre la Secretaría de Salud y el Banco Occidente.

10. CONTRATACIONES DE SERVICIO

La Región de Salud de Islas de la Bahía no ha celebrado ningún contrato de servicio en el marco de la pandemia por COVID-19.

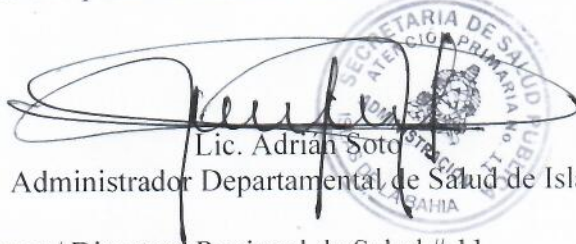
11. PRESUPUESTO ASIGNADO

La Región de Salud de Islas de la Bahía no tiene presupuesto asignado para la pandemia por COVID-19

12. DONACIONES

Adjunto acta de recepción de insumos recibidos en donaciones en la Región de Salud # 11

Atentamente,


Lic. Adrián Soto
Administrador Departamental de Salud de Islas de la Bahía

Cc. Archivo

Cc. Dra Jayleen Coleman/ Directora Regional de Salud # 11

La Paz, La Paz, 11 de junio 2020

Oficio N° 244-RSDLP-2020

Licenciada Lesly Barahona Vivas
Jefa Unidad de Transparencia SESAL
Su oficina

Estimada Licenciada Barahona:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus funciones diarias.

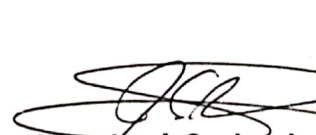
El motivo de la presente es para actualizar la información de Regional Sanitaria de La Paz.

No se han realizado contrataciones de personal
No se han realizado Licitaciones
No se han realizado compras de EPP para la emergencia

Se adjunta información de donación recibida por parte de CAFÉ ORGANICO, MARCALA.

Sin otro particular me despido.

Atentamente,


Ing. José Carlos Izaguirre
Administrador Región La Paz



SECRETARÍA DE SALUD
REGIÓN SANITARIA NO. 12
LA PAZ, HONDURAS
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

Cc Archivo



REGION DEPARTAMENTAL DE LEMPIRA

OFICIO N° 46- ARDL/N°13-2,020

GRACIAS LEMPIRA.

11 de junio. de 2020.

Licenciada Lessly Barahona Vivas.
Directora Unidad de Transparencia.
Su Oficina.

Respetable Licenciada Barahona.

Esperando que al recibo de la presente este gozando de abundantes triunfos en tan delicadas funciones encomendadas.

En atención al oficio 254 UT-2020, de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el portal único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizada y de cumplir con el artículo N 13 de la ley de transparencia y acceso a la información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1. CONTRATACIÓN DE PERSONAL.

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19.

2. LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Honducompras para la emergencia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES.

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia COVID-19.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.

Le Región Sanitaria # 13 de Lempira no ha realizado ninguna contratación de Servicios para la emergencia COVID-19.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO

No se ha asignado presupuesto a la Región Sanitaria # 13 de Lempira para la emergencia COVID-19.



6. DONACIONES

Se detalla mediante cuadro y comprobantes de entrega adjuntos

NOTA. La información aquí descrita comprende del 8 al 12 de junio del 2020.

Sin otro particular me suscribo de usted no sin antes agradecerle su atención prestada a la presente.


Juan Arturo Murillo Vásquez
Administrador Regional

